



CONTROL 24 S.R.L.

CUIT 30-70739878-3 Complementario del 12/12/2019 N° 96289/19. Por reunión de socios del 20/12/2019, se modificó el artículo 3° quedando redactado de la siguiente manera: ARTICULO TERCERO: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros en el país y/o en el extranjero las siguientes operaciones: la comercialización, en cualquier forma, de equipamiento electrónico, instalado o no, y sus accesorios, en inmuebles o vehículos, circuitos cerrados de televisión y todo tipo de centrales, aparatos, redes telefónicas y equipos de monitoreo en general; control de personas, bienes y mercaderías; visualización de controles de seguridad, alarmas de todo tipo, todo ello con conexión a la base desde cualquier punto, la fabricación, el alquiler, reparación, servicios y mantenimientos de ellos, asesoramientos y consultorías, representaciones, mandatos, agencias, corresponsalías y administraciones; y la importación y exportación de sus elementos, partes, componentes y accesorios afines al objeto; y de acuerdo a lo dispuesto en la Ley 12.297 de la Provincia de Buenos Aires, también podrá realizar las siguientes actividades: Vigilancia y protección de bienes; Escolta y protección de personas; Transporte, custodia y protección de cualquier objeto de traslado lícito, a excepción del transporte de caudales; Vigilancia y protección de personas y bienes en espectáculos públicos, locales bailables y otros eventos o reuniones análogas. Autorizado según instrumento público Esc. N° 193 de fecha 23/12/2019 Reg. N° 86 SANTIAGO JUAN NUÑEZ - Matrícula: 5345 C.E.C.B.A.

e. 26/12/2019 N° 99856/19 v. 26/12/2019

Fecha de publicacion: 26/12/2019

